



NOTA DE PRENSA N° 355 –2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Nuevo General de Cajamarca reconoce voluntad del presidente Santos para disminuir delincuencia

Orlando Del Águila Cabanillas visitó la mañana del lunes 06 de agosto al mandatario cajamarquino, con quien dialogó por un lapso de media hora.

Por: Tito Vera Cubas.



El director de la Décimo Cuarta Dirección Territorial Policial (XIV Diterpol) Cajamarca, General Orlando Del Águila Cabanillas, y el Coronel, Miguel Praeli Burga, visitaron al presidente regional, Gregorio Santos, para expresar su saludo y respeto máximo a su investidura como autoridad regional elegida por el pueblo.

El encuentro se produjo el lunes 06 de agosto a las 10:00 de la mañana en la oficina presidencial, donde el general Del Águila expresó su disponibilidad para duplicar esfuerzos y mejorar la seguridad ciudadana combatiendo a la delincuencia.

Por su parte, Gregorio Santos, dijo que “la lucha contra la delincuencia es una tarea que es asumida con responsabilidad, y resaltó el trabajo coordinado con las Rondas Campesinas y urbanas, juntas vecinales y población organizada para pacificar la región ante la amenaza de la delincuencia”, propuesta que fuera bien vista por Del Águila.

En otro momento el mandatario regional comprometió la disponibilidad del equipo de profesionales del gobierno regional para elaborar expedientes técnicos con el fin de mejorar los locales policiales que están en mal estado y lograr obtener el financiamiento del Ministerio del Interior para la construcción de nueva infraestructura policial en el interior de la región Cajamarca.

ESTADO DE EMERGENCIA

Sobre la prolongación del Estado de Emergencia, Del Águila dijo que hace una semana se hizo cargo de la XIV Diterpol Cajamarca y que por lo tanto no podría hacer una evaluación, si merecía o no su ampliación decretada en las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc – Bambamarca.

Ante la exigencia del pueblo cajamarquino para que se levante el Estado de Emergencia, porque no tiene razón de ser, dijo que emitirá los informes correspondientes cuando el Ministerio del Interior lo solicite, para los fines pertinentes.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

Finalmente se comprometió a desarrollar un trabajo concertado con todas las instituciones y organizaciones, ya que según dijo, la policía no es una institución represiva y en ese marco desarrollará su trabajo.

RECLAMO

Por su parte los dirigentes de las organizaciones sociales, sindicales y frentes de defensa solicitaron al general Del Águila, respetar los derechos de reclamo y protesta emprendidos desde hace más de 10 meses, en defensa del agua y la protección de las cabeceras de cuenca amenazadas por las transnacionales mineras, como es el caso de Conga.

Se agradece su difusión

Cajamarca 06 de agosto de 2012

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***